

Publicaciones

Información

Más ▾

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



**Ayuntamiento Municipal de Jánico.**



ene. 27 · 🌐

En coordinación con EDENORTE, nuestro Alcalde Municipal Hilario Fernández ejecutó un gran operativo de iluminación, donde se instalaron 30 nuevas ilu... Ver más



👍 23

2 comentarios 5 veces compartido [Share icon]

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



**Ayuntamiento Municipal de Jánico.**



ene. 26 · 🌐



Inicio



Amigos



Watch



Marketplace



Notificaciones



Menú



# ALCALDIAJANICO Publicaciones



**alcaldiajanico**

Ayuntamiento Municipal de Jánico.



17



Les gusta a **bianne\_adames** y otros

**alcaldiajanico** En coordinación con EDENORTE, nuestro Alcalde Municipal Hilario Fernández ejecutó un gran operativo de iluminación, donde se instalaron 30... más

27 de enero · [Ver traducción](#)



Siguiendo v

Mensaje

Llamar



Sugerencias para ti

Ver todo



Villa La Finca villa.lafinca

Seguir



Salcedo Ucasal salcedoucasal

Seguir



kjartura v kjarturarc

Seguir



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JAMICO  
Calle Federico Polanco #10, Jamico, P.R. 00947 Tel: 809-774-1422  
WWW.AYUNTAMIENTOJAMICO.PR

Plan de Bando 2021

Artículo	Elaborado por	Revisado por	Resolución
0-01	Dr. Roberto Polanco	Dr. Roberto Polanco	Resolución 000001
0-02	Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco	Luisa Salcedo	Resolución 000002
0-03	Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco	Luisa Salcedo	Resolución 000003
0-04	Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco	Luisa Salcedo	Resolución 000004
0-05	Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco Dr. Roberto Polanco	Luisa Salcedo	Resolución 000005



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JAMICO  
Calle Federico Polanco #10, Jamico, P.R. 00947 Tel: 809-774-1422  
WWW.AYUNTAMIENTOJAMICO.PR

Derechos y Obligaciones del Gobierno Local y de las Ciudades

**Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento Municipal de Jámico en relación al servicio de:**

1.- El Ayuntamiento Municipal de Jámico es responsable de la gestión de los servicios públicos de carácter municipal, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y las leyes que le sean aplicables.

2.- El Ayuntamiento Municipal de Jámico es responsable de la gestión de los servicios públicos de carácter municipal, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y las leyes que le sean aplicables.

3.- El Ayuntamiento Municipal de Jámico es responsable de la gestión de los servicios públicos de carácter municipal, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y las leyes que le sean aplicables.

4.- El Ayuntamiento Municipal de Jámico es responsable de la gestión de los servicios públicos de carácter municipal, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y las leyes que le sean aplicables.

5.- El Ayuntamiento Municipal de Jámico es responsable de la gestión de los servicios públicos de carácter municipal, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y las leyes que le sean aplicables.

6.- El Ayuntamiento Municipal de Jámico es responsable de la gestión de los servicios públicos de carácter municipal, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y las leyes que le sean aplicables.

7.- El Ayuntamiento Municipal de Jámico es responsable de la gestión de los servicios públicos de carácter municipal, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y las leyes que le sean aplicables.

8.- El Ayuntamiento Municipal de Jámico es responsable de la gestión de los servicios públicos de carácter municipal, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y las leyes que le sean aplicables.

9.- El Ayuntamiento Municipal de Jámico es responsable de la gestión de los servicios públicos de carácter municipal, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y las leyes que le sean aplicables.

10.- El Ayuntamiento Municipal de Jámico es responsable de la gestión de los servicios públicos de carácter municipal, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y las leyes que le sean aplicables.

